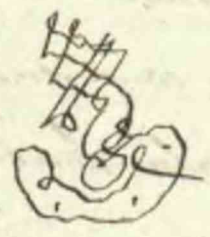


admirable en este punto, parato que pudiera pedirse al Gobierno, plantones suficientes, al efecto por conducto del Sr. Jefe Politico. La Sociedad acordó tan util y filantropico pensamiento y acordó se realice como se propone.

Contrafirmado

Diego Garcia
V. S. R. O. G.



Junta Ord. Mercoles 29 de Octubre de 1848.

- D. J.
- Director
- Secario
- Cura Sr. Catalina
- Don Juan S. de Sant.
- Don J. Mateo
- San Juan S. de Sant.
- Don J. de Sant.
- Calarea
- Don J. de Sant.
- Mareses
- Manico
- Don J. de Sant.
- Arroz a Secano.

El Platano

Se da en borrador la minuta del acta anterior, habiéndose ya la habia conforme.

Oficio del Sr. Jefe Politico fecha diez y ocho del corriente, contestando al que se le dirijiera sobre el pedido de algunos plantones del Platano, manifestando haberlos reclamado al Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras publicas, y al Sr. Jefe Politico de America, siendo los gastos de transporte y demas que se originen por cuenta de la Sociedad, la que acordó quedar enterada.

Otro del Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza, en el que manifiesta haber comisionado al Catedratico de Historia natural de Dho. litab. para que designe del Inventario que está a su cargo la parte que considere suficiente y apropiada para suministrar y garantizar el cultivo del Arroz de Secano, con cuyo Catedratico podrá entenderse la Comision de esta Sociedad, y se acordó transmitirlo a la nombrado al efecto para que conferenciando